



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Interpretación social (Inglés)		
Materia	Interpretación		
Módulo	Interpretación social		
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan	423	Código	41156
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Op
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º curso
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español e inglés		
Profesor/es responsable/s	Prof. Bárbara Vicente González		
Departamento(s)	Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E.mail: barbara.vicente@uva.es Tel.: 975 12 91 09		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

La asignatura Interpretación social (inglés) forma parte del núcleo de asignaturas optativas del Módulo de Interpretación Social. La asignatura introduce al alumno en el ámbito de la interpretación en los Servicios Públicos, un entorno profesional de creciente importancia en un mundo multicultural y globalizado. su objetivo principal es que los alumnos conozcan y comprendan las particularidades de la interpretación en los servicios públicos al mismo tiempo que adquieren las destrezas y habilidades básicas necesarias para ejercer profesionalmente como mediadores lingüísticos y así evitar que el acceso a los servicios públicos esté restringido o condicionado por barreras lingüísticas o culturales.

1.1 Contextualización

Su ubicación en el primer cuatrimestre del cuarto curso permite dar continuidad a las competencias adquiridas durante este cuatrimestre con la interpretación simultánea, y permite integrar de forma totalizadora los conocimientos tanto idiomáticos como culturales adquiridos durante el grado.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se complementa, de manera simultánea en el tiempo, con la asignatura auxiliar "Geografía Social", cuyo objetivo principal es ofrecer una formación teórica y práctica acerca de algunos de los temas sobre los que se centrará la asignatura de interpretación, fundamentalmente conocer el fenómeno de la inmigración en España y en la Unión Europea en sus distintas vertientes, tanto política como legislativa, demográfica, económica y social. Además, pone en práctica habilidades técnicas adquiridas en el 3er curso con la asignatura obligatoria Interpretación consecutiva.

1.3 Prerrequisitos

Dominio de las lenguas de trabajo. Familiarización con los principios básicos de la toma de notas.

2. Competencias

2.1 Generales

- G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, Traducción e Interpretación-
- G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.



2.2 Específicas

- E48. Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.
- E49. Conocer las técnicas básicas de la interpretación consecutiva, simultánea y bilateral.
- E50. Dar respuesta y manifestar seguridad ante la tensión propia de la práctica de la interpretación.
- E51. Conocer los contextos socioculturales y las necesidades comunicativas de ambas partes sin tomar partido.
- E65. Aplicar las principales estrategias para la resolución de las dificultades supuestas por la interpretación en dos lenguas de distinta naturaleza.
- E68. Desarrollar la capacidad para la mediación interlingüística.
- E70. Desarrollar las capacidades de escucha y concentración.
- E72. Desarrollar la capacidad de memoria.
- E74. Ser capaz de dialogar y de negociar.
- E75. Desarrollar la capacidad para reaccionar de forma activa ante hechos imprevistos.
- E76. Desarrollar la actitud de búsqueda de calidad permanente en el trabajo de interpretación.
- E78. Gestionar el cansancio y el estrés.

3. Objetivos

- Capacidad para conocer los diferentes contextos de trabajo, agentes y procesos que intervienen en la interpretación social.
- Dominio de la terminología específica de cada uno de los diferentes ámbitos de la interpretación social.
- Capacidad para distinguir y saber utilizar las técnicas básicas de la interpretación adaptadas al contexto social.
- Capacidad de concentración, resistencia, anticipación, dominio de la situación y respuesta.
- Capacidad para comunicar el mensaje de manera clara, inequívoca y expresada correctamente.
- Capacidad para hablar en público y trabajar en equipo.
- Capacidad para documentarse adecuadamente.
- Adquisición de nociones básicas sobre la dinámica de los procedimientos jurídico-administrativos, policiales y médicos en los que el intérprete desarrolla fundamentalmente su labor.

4. Contenidos

Bloque 1: Introducción a la mediación interlingüística y a la interpretación social

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,5 ECTS

a. Contextualización y justificación

Primer bloque del curso, ya que sienta las bases sobre las principales características de esta modalidad de interpretación bilateral y sus exigencias.

b. Objetivos de aprendizaje

- Revisión de las principales características de la interpretación de enlace o bilateral.



- Aprendizaje de las destrezas que exige la labor del intérprete social.
- Adquirir conciencia de la importancia de la labor del intérprete social.
- Materialización en ejercicios prácticos.

c. Contenidos

- Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo
- Principales destrezas que requiere esta modalidad de interpretación
- Diferencias frente al resto de modalidades de interpretación.
- Reflexión sobre como conceptos clave como la visibilidad del intérprete o la neutralidad.

Bloque 2: La interpretación en el ámbito jurídico-administrativo

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,75 ECTS

a. Contextualización y justificación

Introducción a una de las tres modalidades principales entre las que se mueve la figura del intérprete social, en la que deberá ponerse en práctica las destrezas analizadas en el primer bloque.

b. Objetivos de aprendizaje

Desenvoltura en situaciones de interpretación en el ámbito jurídico y administrativo.
Familiarización con la dinámica de los procedimientos jurídico-administrativos.

c. Contenidos

- Principales procedimientos jurídico-administrativos que requieren de la intervención de intérprete
- Documentación. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folleto, etc.)
- Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

Bloque 3: La interpretación en el ámbito sanitario

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,75 ECTS

a. Contextualización y justificación

Introducción a otra de las tres modalidades principales entre las que se mueve la figura del intérprete social, en la que deberá ponerse en práctica las destrezas analizadas en el primer bloque.



b. Objetivos de aprendizaje

Desenvoltura en situaciones de interpretación en el ámbito sanitario.
Familiarización con la dinámica médico-paciente

c. Contenidos

- Situaciones habituales en el ámbito sanitario que requieren de la intervención de intérprete.
- Documentación. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folletos, etc.)
- Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

Bloque 4: La interpretación ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,5 ECTS

a. Contextualización y justificación

Introducción a otra de las tres modalidades principales entre las que se mueve la figura del intérprete social, en la que deberá ponerse en práctica las destrezas analizadas en el primer bloque.

b. Objetivos de aprendizaje

Desenvoltura en situaciones de interpretación en el ámbito policial.
Familiarización con los principales procedimientos y situaciones que tienen lugar en este contexto y que requieren de la intervención de un intérprete.

c. Contenidos

- Situaciones habituales en el ámbito policial que requieren de la intervención de intérprete.
- Documentación. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folletos, etc.)
- Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

Bloque 5: Oportunidades laborales y de formación. La situación del intérprete en los Servicios Públicos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,5 ECTS

a. Contextualización y justificación

Tramo final del curso, a modo de colofón y con vistas a orientar al alumno sobre oportunidades profesionales y de formación.



b. Objetivos de aprendizaje

Revisión del panorama de la interpretación en los Servicios Públicos y en la Administración Española. Recorrido por las principales instituciones y sus oportunidades laborales. Análisis de la oferta académica en formaciones de posgrado.

c. Contenidos

La situación del intérprete en los SS.PP
Asociaciones profesionales. Código deontológico y buenas prácticas.
Ofertas de formación de posgrado
Oportunidades laborales en la Administración española

d. Métodos docentes

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos.

Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España.

Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

e. Plan de trabajo

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.

f. Evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo individual semipresencial: elaboración de una situación comunicativa y exposición de la misma	20%	Esta tarea evalúa el trabajo propio del alumno y forma parte de la calificación de evaluación continua.
Interpretación de la situación de un compañero	20%	Esta tarea evalúa el dominio del estudiante de la interpretación de enlace o bilateral y se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación continua.
Prueba de actualidad	20%	Esta tarea evalúa el conocimiento del alumno de la actualidad y cultura general, y se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación continua.



Asistencia y participación a clase	-	Aunque la asistencia y participación en las clases no es obligatoria, se tendrá en cuenta en la nota final
Examen final	40%	La calificación en el examen debe ser superior a 4 para que se haga media con el resto de tareas de clase.

Se valorará especialmente la participación en las clases, el trabajo personal y su presentación, así como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias del ejercicio de la profesión de intérprete.

De igual manera, se valorarán las distintas tareas realizadas por el alumno a lo largo de las sesiones. Esta valoración se realizará mediante el sistema de evaluación continua. Se valorarán de esta forma las distintas tareas propuestas por el profesor en las clases, como pueden ser trabajos de indagación sobre los ámbitos y organismos en los que se usa la interpretación social, tareas de documentación o ejercicios de algunas de las modalidades de interpretación llevadas a cabo en la interpretación social. Dado el carácter práctico de la asignatura, se valorará muy positivamente la asistencia y participación en clase.

En el caso de no superar la asignatura mediante estos criterios, el alumno podrá presentarse a un examen final de la asignatura que consistirá en la interpretación al español de un discurso en inglés de dificultad similar a los practicados durante las clases.

g. Bibliografía básica

BAIGORRI JALÓN, Jesús (dir.) (2006): *Materiales didácticos para la enseñanza de la interpretación en el ámbito social. (Alemán, francés, inglés, italiano, español)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

HALE, Sandra Beatriz (2010): *La interpretación comunitaria: la interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*, trad. Rosa Cobas y Carmen Valero Garcés. Granada: Comares.

MARTÍN, Anne (2000): «La interpretación social en España» en Dorothy Kelly (ed.): *La traducción y la interpretación en España hoy: Perspectivas profesionales*. Granada: Comares, pp. 207 – 223.

MARTÍN, Anne (2006): «La realidad de la traducción e interpretación en los servicios públicos en Andalucía» en *RESLA*, Vol. Extra 1, pp. 129 – 150.

VALERO GARCÉS, Carmen (ed.) (2005): *Traducción como mediación entre lenguas y culturas. Translation as Mediation or How to Bridge Linguistic and Cultural Gaps*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

VALERO GARCÉS, Carmen (ed.) (2003): *Traducción e interpretación en los servicios públicos: contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

VALERO GARCÉS, Carmen, Carmen PENA DÍAZ y Raquel LÁZARO GUTIÉRREZ (eds.) (2008): *Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos: desafíos y alianzas: challenges and alliances*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del



panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social.

Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	6	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	12
Seminarios (S)	2		
Total presencial	23	Total no presencial	52

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo individual semipresencial: elaboración de una situación comunicativa y exposición de la misma	20%	Esta tarea evalúa el trabajo propio del alumno y forma parte de la calificación de evaluación continua.
Interpretación de la situación de un compañero	20%	Esta tarea evalúa el dominio del estudiante de la interpretación de enlace o bilateral y se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación continua.
Prueba de actualidad	20%	Esta tarea evalúa el conocimiento del alumno de la actualidad y cultura general, y se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación continua.
Asistencia y participación a clase	-	Aunque la asistencia y participación en las clases no es obligatoria, se tendrá en cuenta en la nota final
Examen final	40%	La calificación en el examen debe ser superior a 4 para que se haga media con el resto de tareas de clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:**

Evaluación continua y examen oral (interpretación) Será obligatorio entregar las tareas planteadas por las docentes -que se indicarán convenientemente a través de la plataforma- en el plazo y forma indicados para la evaluación de las actividades de seguimiento continuado. El no cumplimiento con estas condiciones supondrá la no consideración de las pruebas, salvo causa justificada (accidente, enfermedad, fallecimiento, etc.). Será preciso alcanzar una **calificación mínima de 5** en cada una de las partes (instrumento/procedimiento) para hacer media y superar la asignatura en la primera convocatoria.

- Convocatoria extraordinaria:**

Examen oral (interpretación)

8. Consideraciones finales



La asignatura se gestiona gracias a la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual Uva) que facilita la comunicación constante entre el docente y los alumnos. A través de los foros de la plataforma, pueden plantearse las dudas que surjan durante el desarrollo de la asignatura y cualquier aviso o cambio que surja se avisará también con la suficiente antelación por medio de la plataforma.

